



# Resolución Gerencial

N° 035 - 2014-TP/DE/UGA

Lima, 27 NOV. 2014

## VISTOS:

El Memorando N° 182-2014-TP/DE/UZ "AMAZONAS" de fecha 17 de noviembre de 2014, emitido por la Unidad Zonal de Amazonas y el Informe N° 207-2014-TP/DE/UGA/UT de fecha 25 de noviembre de 2014, emitido por la Unidad de Tesorería de la Unidad Gerencial de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones Gerenciales N° 001-2014-TP/DE/UGA y 002-2014-TP/DE/UGA, de fecha 27 de febrero de 2014 y 06 de marzo de 2014, respectivamente, emitidas por la Unidad Gerencial de Administración, se dispuso la apertura del fondo de caja chica por la suma total de S/. 50,500.00 (Cincuenta mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles) detallándose los responsables de su administración en los Anexos N°s 1, 2 y 3;

Que, a través del Anexo N° 01 de la Resolución Gerencial N° 001-2014-TP/DE/UGA, se designó al Sr. Luis Víctor Elizarbe Ramos como responsable titular para el manejo del Fondo de Caja Chica de la Unidad Zonal de Amazonas;

Que, con el memorando de visto el Sr. Raúl Vela Amasifuen, Jefe (e) de la Unidad Zonal de Amazonas, solicita que se le designe en calidad de responsable titular para el manejo del Fondo de Caja Chica de la Unidad Zonal de Amazonas en reemplazo del Sr. Luis Víctor Elizarbe Ramos, el cual ya no labora en este Programa;

Que, mediante Informe N° 207-2014-TP/DE/UGA/UT, de fecha 25 de noviembre de 2014, la Unidad de Tesorería da cuenta de la procedencia de la modificación solicitada;

Que, en consecuencia, siendo competencia de esta Unidad Gerencial designar a los responsables del manejo del Fondo de Caja Chica, conforme lo establecido en el artículo 10° de la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77, se ha procedido a evaluar lo solicitado y lo señalado por la Unidad de Tesorería, considerándose pertinente atender lo solicitado por el Jefe de la Unidad Zonal de Amazonas;



Con los visados de la Unidad de Tesorería y de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2012-TR, la Resolución Ministerial N° 226-2012-TR y la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Designación de responsable**

Designar al señor **Raúl Vela Amasifuen**, quien se desempeña como Responsable de Proyectos y Jefe (e) de la Unidad Zonal de Amazonas; como responsable titular de la administración de la Caja Chica de la Unidad Zonal de Amazonas, en reemplazo del señor Luis Víctor Elizarbe Ramos; modificándose el ítem 1 del Anexo N° 01 de la Resolución Gerencial N° 001-2014-TP/DE/UGA, el mismo que queda redactado conforme al Anexo que integra la presente resolución.

**Artículo 2°.- Obligaciones del responsable**

La persona designada en el artículo precedente deberá cumplir con lo establecido en la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 que aprueba Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería y modificatorias, Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15, que aprueba las Normas Generales de Tesorería y la Resolución Gerencial N° 001-2014-TP/DE/UGA.

**Artículo 3°.- Notificación.**

Notifíquese la presente Resolución Gerencial a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad Zonal de Amazonas y a las Unidades de Logística, Contabilidad, Tesorería y Sistemas, de esta Unidad Gerencial.

**Artículo 4°.- Publicación.**

La Unidad de Sistemas de la Unidad Gerencial de Administración deberá difundir la presente Resolución, en el Portal Web Institucional, a más tardar al día siguiente de su aprobación.

**Regístrese y comuníquese.**



GRAMA TRABAJA PERÚ  
Juan Antonio Laos Estupiñán  
Gerente de la Unidad Gerencial  
de Administración



ANEXO 01  
RESOLUCIÓN GERENCIAL N° -2014-TP/DE/UGA  
RESPONSABLES TITULARES PARA EL MANEJO DEL FONDO DE CAJA CHICA  
DE LA OFICINA NACIONAL Y UNIDADES ZONALES DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ AÑO 2014

ITEM	AREA/UNIDAD ZONAL	SECUENCIA FUNCIONAL	MONTO S/	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	DNI N°
1	AMAZONAS	0051	1,000.00	VELA AMASIFUEN RAÚL	JEFE ( E ) DE LA UNIDAD ZONAL	01118823
2	ICA	0064	1,000.00	GUERRERO CHONG MIRNA ELIZABETH	RESPONSABLE DE PROYECTOS	21406688
3	AREQUIPA	0055	2,000.00	FERNANDEZ CARRERA GIOVANNA MARITZA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	29601020
4	ANCASH	0053	1,000.00	LOPEZ PAREDES REYNA ISABEL	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN	32917789
5	PASCO	0073	1,000.00	MARQUEZ BLAS LINCOLN	RESPONSABLE DE PROYECTOS	22716683
6	CAJAMARCA	0059	1,500.00	RUIZ ALVAREZ DOLY DEL PILAR	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	43449161
7	LA LIBERTAD	0067	2,000.00	ROSARIO MARTELL JOSÉ CARLOS	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	18090841
8	HUARAZ	0052	1,500.00	CALCINA MONRROY NICOLAS	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	10542247
9	AYACUCHO	0056	2,000.00	NUÑEZ URBAY RONY MICHEL	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	43719763
10	HUANUCO	0063	2,000.00	ROJAS NICOLAS FREDY ROMAN	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN	22487402
11	HUANCAVELICA	0062	2,000.00	ROMERO PEÑA RUBEN RAUL	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	04070929
12	APURIMAC	0054	2,000.00	MAMANI AYMITUMA REVELINO	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	23865886
13	SAN MARTIN	0076	1,500.00	DAVILA FLORES KIKO	RESPONSABLE DE PROYECTOS (EVALUACIÓN)	40597321
14	LAMBAYEQUE	0068	1,500.00	BAZAN BARCO IVAN RICARDO	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	40458497
15	MOQUEGUA	0072	1,000.00	ARRIAGA LUCAÑA ELENA ELIZABETH	JEFA DE LA UNIDAD ZONAL	02390045
16	PIURA	0074	2,000.00	GARCIA RAMIREZ DELIA ANGELICA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	44083411
17	TUMBES	0078	1,000.00	LIMA CARHUAPOMA RAMON	RESPONSABLE DE PROYECTOS	00369887
18	VALLE RIO APURIMAC	0057	1,000.00	PACHECHO PALOMINO JOSE LUIS	RESPONSABLE DE PROYECTOS	20074108
19	UCAYALI	0079	1,000.00	MUÑOZ PALOMINO PERCY CHESTER	JEFE DE UNIDAD ZONAL	32762503
20	LORETO	0071	1,500.00	RUIZ RIOS DANNY	RESPONSABLE DE PROYECTOS	40111081
21	TACNA	0077	1,000.00	CHAMBILLA GUTIERREZ LEON MAGNO	RESPONSABLE DE PROYECTOS	00443222
22	CUSCO	0061	1,500.00	JARA CARRION DE AEDO KATHRYN CECILIA	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	23950527
23	JUNIN	0065	1,500.00	MORALES ZAPATA ALEJANDRO JONHY	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	20036491
24	PUNO	0075	2,000.00	AYALA MENA HERNAN	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	01308504
25	SATIPO	0066	1,000.00	SANTOS MUCHA HUGO EDGAR	JEFE DE UNIDAD ZONAL	19869041
26	PUQUIO	0058	1,000.00	CRUZ MALDONADO LUIS	RESPONSABLE DE PROYECTOS	21556170
27	OFICINA NACIONAL - LIMA NORTE CALLAO - LIMA SUR ESTE	0001	8,000.00	ARREDONDO GUTIERREZ SILVIA ROSA	ANALISTA	06147641
		0060				
		0070				
		<b>TOTAL</b>	45,500.00			



